



ACTA DE CONSTANCIA DE CONSEJOS ESCOLARES AÑO 2017

En cumplimiento con la ley 19.532 de Jornada Escolar Completa, que crea los Consejos Escolares para todos los Establecimiento subvencionados, el Establecimiento SANTA SARA, EX-F-Nº 372 de la comuna LAMPA de la región METROPOLITANA con fecha Lunes 20 de Marzo, en sesión constitutiva realizada en ESCUELA, da por constituida con su consejo escolar integrado por los siguientes miembros:

Directora del establecimiento:	Sra. Hortensia Mónica Farías Vera
Sostenedor o su representante:	Sr. Ricardo Gutiérrez
Profesora Representante:	Sra. Elizabeth Poblete Sanchez
Apoderado Representante:	Sr. Juan Carlos Ramirez
Alumnos Representante:	Sr. Claudio Villagran 7º año básico
Asistente Representante:	Sta. María Vásquez Chogue
Encargada de Convivencia Escolar	Sra. Myriam Ulloa Fuentes

El tema a tratar en el Consejo Escolar es el siguiente:

Sesión Nº 1:

*Funcionamiento del Establecimiento.

*Clasificación Agencia Calidad (Nivel Medio).

*Matrícula Actual.

*Cuenta Pública.

*P.M.E "Etapa de Diagnóstico".